



Dirección de Prospectiva y Evaluación

No. De oficio DPyE/ 449 /2024

Asunto: Propuesta de Aviso de Privacidad Simplificado de CS

Ciudad de México, a 12 de marzo de 2024

**Titulares de los IEEA y Unidades de Operación
del INEA**

Presente

En relación a la actualización de los documentos normativos de Contraloría Social, es necesario que cada Instituto Estatal y/o Unidades de Operación adjunte el **Aviso de Privacidad (anexo 1) de este documento**, en los anexos de la **Guía Operativa que se enlista a continuación:**

- Acta de Acta de Constitución Firmada (anexo 1)
- Acta de Sustitución de integrante(s) del Comité (anexo 2)
- Lista de asistencia para la Instancia Ejecutora (anexo 12)
- Directorio de Representantes de las Contralorías Sociales (anexo 9)

Aviso de Privacidad

"Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados, según corresponda, en el Sistema Informático de Contraloría Social administrada por la Secretaría de la Función Pública. Los datos recabados en este registro consideran lo establecido en los artículos 16, 17, 18 y 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados. El aviso de Privacidad Integral lo puede consultar en la siguiente liga: **(Adjuntar la liga de la página del Instituto Estatal u Unidad Operativa donde se encontrará el Aviso de Privacidad Simplificado)**"

Por lo antes mencionado, se envía la propuesta del **Aviso de Privacidad Simplificado (anexo 1)** dicho documento deberá ser publicado en la página de cada Instituto Estatal o Unidad de Operación (se recomienda que sea en el apartado de Transparencia) debidamente identificado con el título de Contraloría social.

Sin otro asunto, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Gerardo Molina Álvarez
Director de Prospectiva y Evaluación

GMA/LLA/FJMV/crog

ANEXO 1
AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
CARGA DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTRALORÍA SOCIAL
(SICS)

La Unidad Operativa del INEA en Baja California, con domicilio en Av. Reforma Esq. Calle México 599, primera sección, Mexicali, Baja California; C. P. 21100, es el responsable del tratamiento de los datos personales recabados, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que serán sometidos a tratamiento

Los datos personales que nos proporcione, serán ingresados y almacenados en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), el cual se encuentra en soporte electrónico, y es administrada por la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública.

Los datos personales que se recabarán son los siguientes:

- Nombre de la persona beneficiaria del programa Educación para Adultos (INEA)
- Sexo
- Edad
- Clave Única de Registro de Población (CURP) de la persona beneficiaria del programa Educación para Adultos (INEA)
- Correo electrónico
- Teléfono o celular
- Domicilio
- Firma o huella

Finalidad del tratamiento de los datos personales.

Los datos serán utilizados para:

- Capturar los datos personales del personal beneficiario que integrará los Comités de Contraloría Social en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS)
- Identificar, notificar y dar seguimiento a las actividades que realizan, así como aquellas de promoción de Contraloría Social.

Los mecánicos que el responsable ofrece para que el titular conozca el aviso de privacidad integral.

La Unidad Operativa del INEA en Baja California cuenta con el Aviso de Privacidad Integral de Carga de información en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), el cual está alojado en el sitio web del INEA www.gob.mx/inea/, en la siguiente liga:

Aviso de Privacidad

“Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados, según corresponda, en el Sistema Informático de Contraloría

Social administrada por la Secretaría de la Función Pública. Los datos recabados en este registro consideran lo establecido en los artículos 16, 17, 18 y 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados. El aviso de Privacidad Integral lo puede consultar en la siguiente liga:

http://bajacalifornia.inea.gob.mx/Fdescargas/Transparencia_documento/oficio%20DPyE_449_2024.pdf